SENA

Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo

Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Sena Emprende Rural

Versión: 2
Código: GEE-F-009

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN: Cartago

CENTRO DE FORMACIÓN: Centro de Tecnologias Agroindustriales de Cartago

COMPETENCIA: Empresarial

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Herramientas Claves

FICHA: 2725751

AMBIENTE: Colegio Cartago

HORARIO: 3 Junio

PROGRAMA DE FORMACIÓN: Agricultura Urbana

N°	NOMBRE	APELLIDOS	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL	FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL
1	Héctor Andres	Bustos M	1116264495	[illegible]	3113697200										
2	Julio Cesar	Ricaurte		Pedrodominic	3148371886										
3	Yolanda	[illegible]	31402459		3178626394										
4	Diana Marcela	Lopez	29379598	[illegible]	3116494989										
5	Gloria Maria	Soto Ospina	31397807	Gloriasoto	3013717173										
6	Luz Elena Caldera	Cardenas	31409928	luzelena11@gmail	3207040713										
7	Luz Helena	Arbelaez	31395901	shaly1000@hi	31395906										
8	Pedro Antonio	Londoño	10 081716	Pavivirezo	3148129189										
9	Rodrigo	GOMEZ	16.207.760	RODRIGOGEZ	3234975621										
10	Gustavo	MUÑOZ V	16.207.701	matecomu	311@gmail.com										
11	Gloria	Londoño	31.399.165	gloria.londoño	3156024885										
12		Lopez													
13	Ruby Correa	Lopez	31412917		3245869847										
14	Maria Eugenia	Gomez	39.560.691	isaniabolivar	3158691869										
15	[illegible]	[illegible]	67.016.268												
16	Yarinza	Londoño	31399999	marialoaiza	3225106037										
17	Wilmer	Reyes	19233802		3216267284										
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
26															

FECHA DE ATENCION Y MEDIO UTILIZADO

Nombre el instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"

GEE-F-009 V02

Powered by CamScanner